



CONGRESO INTERNACIONAL MUJER Y DERECHO PENAL

¿Necesidad de una Reforma desde una Perspectiva de Género?

2, 3, 4 de Octubre de 2.019

Salón de Actos. Facultad de Derecho, Universidad de Sevilla

2 de Octubre

9.00 – 9.15 h. Acreditación

9.15 – 9.45 h. Inauguración. **Ilma. Sra. D^a Maribel Montaña Requena**. Directora General Unidad Contra la Violencia sobre la Mujer. Delegación del Gobierno Andalucía.

Ilmo. Sr. D. Alfonso Castro Sáez. Decano de la Facultad de Derecho.

Prof. Dr. Dr. hc (mul) D. Miguel Polaino Navarrete. Catedrático de Derecho Penal.

Prof^a Dra. Carmen Gómez Rivero. Catedrática de Derecho Penal. Directora del Departamento de Derecho Penal y Ciencias Criminales.

9.45 – 10.15 h. *“Mujer y Derecho Penal. Naturaleza, fundamento y bienes jurídicos protegidos”*.

Juan Antonio Martos Núñez. Profesor Titular de Derecho Penal. Universidad de Sevilla

10.15 – 11.15 h. *Violencia de género y mujer. Reflexiones sobre la evolución de la jurisprudencia en torno a los tipos de violencia de género*

Carmen Gómez Rivero. Catedrática de Derecho Penal. Universidad de Sevilla

Miguel Ángel Boldova Pasamar. Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Zaragoza

11.15 – 12.00 h. *Violencias de género 2.0: Sexting y Cyberstalking.*

Carolina Villacampa Estiarte. Catedrática de Derecho Penal. Universidad de Lleida.

Modera: **Jara Bocanegra Márquez.** Doctora en Derecho y profesora sustituta interina.

12.00 – 12.30 h. Pausa

12.30 – 14.00 h. *Tutela procesal de la Mujer en España y en la Unión Europea (I): El Estatuto de la Víctima*

Juan Burgos Ladrón de Guevara. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla.

Enrique Pérez-Luño Robledo. Profesor de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr. D. Daniel Valpuesta Contreras. Fiscal de Menores.

Modera: **M. Elena Laro González.** Predoctoral. PIF FPI Ministerio.

14.00 – 16.00 h. Pausa

16.00 – 17.00 h. *"Análisis práctico de nuestro sistema judicial a la hora de atender a las víctimas de violencia de género. Retos pendientes: Denuncias cruzadas en agresiones mutuas".*

Amparo Díaz Ramos. Letrada. Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla.

Ruby Sibony. Profesora de Derecho Internacional Privado. Universidad de Sevilla.
Letrada.

Modera: **Jackeline Flores Martín.** Profesora de Derecho Procesal y Letrada.

17.00 – 17.30 h. *Mujer prostituida y Derecho Penal.*

María Marta González Tascón. Profesora Titular de Derecho Penal. Universidad de Oviedo.

17.30 – 18.00 h. Pausa

18.00 – 18.30 h. *El delito de trata de personas.*

Borja Mapelli Caffarena. Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Sevilla.

18.30 – 19.30 h. *Violencia sexual de género: intimidación ambiental, género y consentimiento.*

Antonia Monge Fernández. Profesora Titular de Derecho Penal. Universidad de Sevilla.

Leticia Jericó Ojer. Profesora de Derecho Penal (Titular Acreditada) Universidad Pública de Navarra.

Modera: **M^a Teresa Aguado Correa.** Profesora Titular de Derecho Penal. Universidad de Sevilla

3 de Octubre

9.00 – 9.45 h. *El feminicidio.*

Mercedes Alonso Álamo. Catedrática de Derecho Penal. Universidad de Valladolid.

9.45 – 10.30 h. *Mutilación genital y Mujer*

Rosario de Vicente Martínez. Catedrática de Derecho Penal. Universidad de Castilla-La Mancha.

10.30 – 11.15 h. *Reflexiones sobre el delito de acoso en los ámbitos sexual y laboral.*

Miguel Olmedo Cardenete. Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Granada.

Lidia Ríos Jiménez. Profesora Doctora Universidad Europea Miguel Cervantes. Diplomada Relaciones Laborales UPV.

11.15 – 11.45 h. *La Reforma de los delitos sexuales*

María Acale Sánchez. Catedrática de Derecho Penal. Universidad de Cádiz.

Modera: **Cristina García Arroyo.** Contrato predoctoral (Plan Propio).

11.45 – 12.15 Pausa

12.15 – 13.15 h. *Autonomía, género y Derecho. Debate en torno al cuerpo de las mujeres. Reflexiones sobre el Aborto.*

Blanca Rodríguez Ruiz. Profesora Titular de Derecho Constitucional. Universidad de Sevilla.

Modera: **Laura Flores Anarte.** Doctora en Derecho y profesora sustituta interina.

13.15 – 14.15 h Comunicaciones

14.15 – 17.00 h. Pausa

17.00 – 18.00 h. *La tutela procesal de la mujer en España y la UE (II): La Orden Europea de Protección*

Ilmo. Sr. D. José Manuel Rueda Negri. Fiscal Delegado para la Cooperación Internacional. Audiencia Provincial de Sevilla.

María de los Ángeles Pérez Marín. Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla.

Mercedes Llorente Sánchez-Arjona. Profesora de Derecho Procesal (Titular Acreditada)

Modera: **Iván Colina Ramírez.** Profesor de Derecho Penal

18.00 – 18.30 h. Pausa

18.30 – 19.00 h. *Aproximación a la violencia de género desde una perspectiva sistémica.*

Luhé Palma Chazarra. Profesora de Derecho Penal. Letrada. Mediadora

19.00 – 20.00 h. *El tratamiento de la violencia de género en los medios de comunicación*

Javier Ronda Iglesias. Periodista. Profesor Facultad de Comunicación. Universidad de Sevilla.

Modera: **Miguel Polaino-Orts.** Profesor Titular de Derecho Penal. Universidad de Sevilla.

4 de Octubre 2019

9.30 – 11.00 h. *La tutela procesal de la mujer en España y la UE (III): La prueba*

M^a Isabel González Cano. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla

M^a Pilar Martín Ríos. Profesora Titular de Derecho Penal. Universidad de Sevilla

Ilte. Sr. D. Luis Revilla Pérez. Letrado de la Administración de Justicia de Audiencia Provincial de Sevilla. Profesor de Derecho Procesal.

Modera: **Marta Campos Cobián.** Profesora de Derecho Penal. Universidad de Sevilla.

11.00 – 12.30 h. *Mujer y Derecho Penal en el Derecho comparado. La Mujer en el ECPI.*

Joaquín Alcaide Fernández. Catedrático de Derecho Internacional Público. Universidad de Sevilla

Casilda Rueda Fernández. Profesora Titular de Derecho Internacional Público. Universidad de Sevilla.

12.30 – 13.00 h. *Código Penal Único con perspectivas de género y derechos humanos.*

Guadalupe Valdés Osorio. Profesora de Derecho Penal en el Instituto del Poder Judicial del Estado de Puebla (México). Integrante de la Graduate Women International y Especialista en Derechos Humanos y de la Mujer.

Modera: **César Villegas Delgado.** Profesor de Derecho Internacional Público. Universidad de Sevilla

13.00 – 13.30 h. Comunicaciones

13.30 – 14.00 h. Clausura